

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Mas-Villafuerte.—Director: D. Antonio de Cora y Sabater

NOTICIA SENSACIONAL

Asesinato del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Dato

Telefonemas urgentes

Madrid 8 (varias horas).

Acaba de ser víctima de un criminal atentado que le costó la vida el presidente del Consejo de ministros D. Eduardo Dato.

Una moto con «sidecar» en la que iban tres individuos jóvenes con boina y cuyo conductor vestía gabardina se acercó al automóvil que conducía el presidente del Consejo Sr. Dato.

Uno de los ocupantes de la moto hizo 27 disparos contra el jefe del Gobierno, desapareciendo a toda velocidad por la calle de Serrano.

Ocurrió el hecho en la Plaza de la Independencia, esquina de la calle de Olózaga.

El coche del Sr. Dato fué acribillado a balazos.

Cuando el Sr. Dato fué sacado del coche hallábase en estado agónico.

Sin pérdida de momento se le condujo a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Se ha podido comprobar que los ocupantes de la moto desaparecieron.

El chófer que conducía el automóvil del presidente del Consejo también resultó herido.

Algunos detalles

El chófer del automóvil de la Presidencia, Manuel Ros, declaró que la agresión contra el Sr. Dato tuvo lugar en la curva de la vuelta de la Plaza de la Independencia y la calle de Olózaga.

El lacayo José Fernández, al ruido de los primeros disparos asomó la cabeza y entonces le alcanzó un proyectil.

El chófer entonces forzó la marcha. Se ordenó la detención de todos los automóviles y toda clase de vehículos.

El Sr. Dato llegó aún con vida a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, en donde le aplicaron algunas inyecciones de cafeína; al darle la tercera expiró.

El Sr. Dato fué alcanzado por cuatro disparos. El lacayo herido no ofrece gravedad.

El Rey envió un ayudante a la Casa de Socorro inmediatamente que tuvo noticia de lo ocurrido.

El ministro de Gobernación señor conde de Bugallal hizo cargo interinamente de la Presidencia del Consejo, y de la cartera de Marina el ministro de la Guerra.

Celebróse Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

A las diez de la noche fué trasladado el cadáver del señor Dato desde la Casa de Socorro a su domicilio.

Acompañaron el cadáver todos los ministros, distinguidas personalidades y un enorme gentío, organizándose una imponente manifestación de protesta contra el infame asesinato.

Se prohibió el acceso al domicilio del Sr. Dato a todo el mundo, excepto al Monarca.

La noticia de este trágico suceso divulgóse rápidamente por todo Madrid, causando enorme impresión de tristeza.—SIOL.



D. EDUARDO DATO IRADIER

No acertamos con la palabra precisa que condense y refleje nuestra impresión de pena y a la vez de inmenso horror.

Dato fué asesinado. El eminente y bien equilibrado político, el leal defensor de la Monarquía, cayó muerto a balazos. La nota de justicia que caracterizaba la labor gubernamental del presidente del Consejo Sr. Dato, provocó la más villana de las acciones contra él: su asesinato. El buen sentido que presidía toda empresa iniciada por D. Eduardo Dato, produjo en contra suya la más insensata de las acometidas: el atentado personal.

A los nombres de Cánovas y Canalejas, beneméritos servidores de la Patria y del Rey, quiso el terrorismo imperante, con su cobarde campaña de crímenes, añadir otro nombre venerable: el de D. Eduardo Dato Iradier.

Descanse en paz el alma del insigne jefe conservador, y conste la más sincera protesta en nombre de la opinión honrada por tan abominable hecho, que no acertamos a calificar con la dureza que quisiéramos, como tampoco encontramos palabras que sinteticen la impresión de dolor producida en nosotros por la horrenda noticia del infame atentado.

DATOS BIOGRAFICOS

D. Eduardo Dato Iradier nació en la Coruña el 12 de agosto de 1856. Estudió en Madrid la carrera de abogado, que terminó el año 1875.

Desde su juventud militaba en el partido conservador. Amigo íntimo del Sr. Silvela, fué subsecretario de Gobernación en el año 1896, siendo memorable su campaña de saneamiento de la administración municipal de Madrid.

En 1899 fué ministro de la Gobernación.

Comenzó entonces su labor de

reforma legislativa encauzando las leyes por el camino de la mejor y más suave solución a los problemas sociales. De él es la ley de Accidentes del Trabajo y el Catálogo de las industrias peligrosas, y de él son la Ley de Seguros y la que regula el trabajo de las mujeres y los niños.

Fuó ministro de Gracia y Justicia en 1903, cuando defendía sus opiniones en sendos artículos publicados en el *Heraldo de Madrid*.

En 1907 fué el Sr. Dato alcalde de Madrid, siendo el Sr. Maura presidente del Consejo. Pasó a la presidencia del Congreso inmediatamente.

Era diputado a Cortes desde el año 1883, sin que dejase de serlo más que en una legislatura: la de 1886.

Fuó ministro del Gobierno nacional que presidió el Sr. Maura, y del cual formaban parte con él, varios ex presidentes del Consejo.

Como jefe del partido conservador presidió el Consejo de ministros en varias etapas.

Actualmente era presidente del Consejo y ministro de Marina, vocal de la comisión de Codificación, del Patronato Real para represión de la Trata de blancas, del Consejo penitenciario, del Instituto de Reformas Sociales, de la junta provincial de Beneficencia de Madrid, académico de la Real de jurisprudencia y Legislación, y de la de Ciencias Morales y Políticas, director de la Revista de Legislación y Jurisprudencia, y condecorado con muchísimas altas distinciones españolas y extranjeras. Representó en Cortes varios distritos.

Estaba relacionado con la aristocracia madrileña, siendo además hombre de estudio y afilcionado al trato con los más humildes.

Murió, asesinado, el día 8 de marzo de 1921, a las ocho de la noche.

Ayuntamiento de Lugo

Don Angel López Pérez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lugo,

HAGO SABER: Que de conformidad a lo dispuesto en la base 6.ª y cuadro de amortización del empréstito municipal, he acordado señalar el 21 del corriente mes y hora de 12 para proceder al sorteo de veinte obligaciones que deben ser amortizadas con arreglo a la citada base, acto que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Lugo, 8 de marzo de 1921.—Angel López Pérez.

SONETOS

Mañana de nieve

Mañana blanca de nieve en el jardín del
(convento.
Cielo triste; denso vaho... ¡Invernal me-
(lancolfa!
Caen los copos lentamente... Mueve las
(ramas el viento
y cruzan las hojas secas sobre la mañana
(fría.
Las sendas donde ha tendido su velo
(nupcial la nieve
tienen la clara belleza de la blanca lu-
(nar..
Suenan cerca las campanas del convento
(con son leve
y a lo largo de los claustros se ve a las
(monjas cruzar.

¡Oh, pureza de las tocas de la blanca
(nieve hermana;
tristeza de la clausura que en la paz de la
(mañana
de invierno pone en el alma una amargura
(sin fin...
Bajo la seda del cielo, anubarrada y
(sombria,
en la mañana de nieve—belleza y melan-
(colfa—
florecen flores de almendro los árboles
(del jardín...

Florecimiento

Aun guardo en mis entrañas un venero
(de amor,
que no cegó el destino; y una canción
(nupcial
e inédita, reserva mi jardín interior
para el día que brote mi oculto manantial.
Aún espero y confío... La vida no ha
(pasado
definitivamente. Quedan cosas triunfales
de fragantes promesas y un amor ignorado
ilegará una mañana, llorando a mis cris-
(tales.
¿Desengaños? ¡Qué importa! Ya me ad-
(virtió la vida
que el Dolor esperaba al umbral de mi
(puerta
para seguir los pasos de mi ruta florida.
¡Por qué temer la sombra del Dolor, si
(encendida
lleva una antorcha mágica, y una ilusión
(despierta
como una nueva rosa de cada vieja herida!
Ernesto LÓPEZ PARRA.

Los mercados trigueros castellanos

Escriben desde Salamanca que ha empezado el mes de marzo lluvioso y desapacible, pero bueno para el campo porque la lluvia, en la generalidad de las tierras, no ha venido mal, y en las tierras fuertes estaba siendo muy necesaria.
De la mayor parte de las regiones han desaparecido los fríos, y los campos se rehacen, recuperando el desarrollo perdido, o mejor dicho detenido, estacionado con los últimos hielos, influencia beneficiosa para que vigorizando sus raíces, puedan ahora proseguir su crecimiento con mayor fuerza y lozanía.
En estas condiciones entramos en el mes de marzo.
Las impresiones acerca de la próxima cosecha no pueden ser más satisfactorias, y de seguir el tiempo como hasta aquí tendremos un año abundante.

El mercado triguero adquiere cada día más firmeza y la oferta eleva de continuo sus pretensiones. La demanda, por su parte, va también accediendo y comienza a realizar compras, convencida de que el alza en el precio de los trigos es un hecho impuesto por la realidad. Los labradores no cejan en la campaña emprendida, máxime cuando esta ha comenzado desde el principio a reflejarse en hechos prácticos, sancionados por la realidad. En Salamanca se ofrecen partidas a 85 reales las 94 libras, centro a 6h reales las 82 libras, y cebada a 53 la fanega. De la línea de Avila pretenden hasta 100 reales. En Valladolid se cotiza al detall a 90 reales.

LOS AZUCAREROS

Los fabricantes han enviado a la prensa diaria una nota de «contaduría» en que tratan de demostrar una porción de inexactitudes. En primer lugar afirman, que si en España no se cultivara la remolacha quedarían yermas millares de hectáreas de secano. Nos interesa consignar que la hipótesis no es cierta; esas hectáreas

que hoy ocupa la remolacha se cultivarían de alfalfa, que buena falta hace, de patatas o de otra cosa pero yermas no quedarían. En España no es por desgracia, un problema, el exceso de regadíos. Falta regadío; el algodón, el ricino, el tabaco, están pidiendo sitio para ellos y no lo hay. Luego dicen los azucareros, que quedarían sin trabajo millares de obreros. Y tampoco eso es cierto. Esos obreros sólo encuentran en las azucareras una colocación eventual durante un breve período, con no pequeña perjuicio para la agricultura que no encuentra jornales en ese momento ya que los azucareros pagan hasta 13 pesetas diarias al más inútil de los cargadores de remolacha. Afirman después los azucareros, que el Estado perdería los millones que hoy recauda por el impuesto sobre la fabricación del azúcar. Este es otro sofisma. El Estado no perdería nada pues lo que hoy recauda en las fábricas, lo recaudaría en la frontera y en los puertos como impuesto arancelario. Pero lo más indignante de la nota y de la táctica de los azucareros es que cuando llegan estos momentos en que hay que obtener concesiones del Poder público, presentan

sus intereses como solidarios con los del agricultor, hablan en nombre de éste, piden por él, y para él con un cariño verdaderamente paternal. El agricultor es el primer explotado por los fabricantes que sólo buscan el medio de pagarle la remolacha al menor precio posible. Hacen ahora los azucareros como esos mendigos profesionales, que, para conmovir la caridad del transeunte, exhiben un niño haraposo y famélico, para el que piden limosna: limosna que el profesional se gasta en vino sin quitarle al chico un harapo ni darle una cucharada más de sopa. Y si no, ¿por qué no convienen los remolacheros, ahora mismo, el precio a que van a pagarles la remolacha y el número de toneladas que van a necesitar? De eso no dicen nada y en cambio si quieren asegurarse, con el concurso de los agricultores, un precio de dos pesetas para el kilo de azúcar corriente, que hoy cuesta en Cuba 35 céntimos y que aquí se podría vender por bastante menos de una peseta. Y se callan, además, que valiéndose de la franquicia actual, los mismos azucareros y sus afines han importado una enormidad de azúcar cubano que, habiéndoles costado a dos reales, quieren vender a dos pesetas, y en cambio mantener cerradas la mayoría de las fábricas.

¿Qué tal? ¿Ven los agricultores el juego y el papeito que están haciendo?

Nuestra consigna es esta: si los azucareros quieren que nos solidaricemos con ellos, que se comprometan a tomar este año un número razonable también. Que la gracia de Dios se distribuya entre todos.

Sinó, desliguémonos en absoluto de ellos, opongámonos a la subida de arancel y que venga el azúcar de Cuba, o de donde sea a dos reales o a peseta, que se beneficie el consumidor de la baratura y que cierren los azucareros las fábricas. Nosotros en vez de remolacha cultivaremos otra cosa.

Y ya veremos quién pierde más. Todo menos seguir haciendo de tonos.

Así se expresa *El Progreso Agrícola*, órgano de los ingenieros agrónomos; y a su vez el *Madrid Científico* discutiendo sobre este mismo asunto, hace las siguientes atinadas reflexiones.

Aquí para vivir en santa calma que dijo el poeta, es preciso por lo visto que los precios de guerra duren eternamente, y cuando la competencia extranjera obliga a bajarlos, echamos a vuelo los badajos proteccionistas y pedimos un arancel prohibitivo.

Nuestro gran público es, desde luego, bastante; pero esos señores creen que lo es más todavía; y por eso, sin dudu, tratan de convencerlo de que pagando el kilo de pan a peseta, el aceite a dos pesetas el litro, el azúcar a peso de oro, el hierro a peso de plata, etc., etc., se trocará Iberia en una Arcadia feliz.

Conocemos azucarero, conocemos tiburón de agua dulce, que desde hace muchísimos años viene cobrando al capital que invirtió en acciones azucareras, dividendos que han fluctuado entre el 30 y el 60 por

TODOS ESTOS ARTÍCULOS DE GRAN UTILIDAD PUEDEN SER ADQUIRIDOS EN LA
Sociedad Hispano-Americana
Avenida de la Libertad, 27
SAN SEBASTIÁN
De 20 a 36 MESES de Crédito.
Grandes e increíbles facilidades para el pago

Representante en Lugo:
DON URSICINO BEDATE
Ronda de la Coruña, 102-2.º

NUESTRAS GARANTÍAS SON ÚNICAS.
Concedemos ocho días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido, sino resulta del completo agrado del comprador.
SOLO VENDEMOS PRIMERAS MARCAS

Envíos inmediatos de catálogos a cuantas personas lo soliciten.
Utilicen para ello el adjunto cupón, indicando el nombre de este periódico.
Franqueo, 2 cént.

Sociedad Hispano-Americana
Apartado, 97 **SAN SEBASTIÁN.**

Dos.
Reservada en.
Provincia de.
Calle de. Piso.
Desea catálogos de.

EL MEJOR COGNAC FRANCÉS
COGNAC BISQUIT
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD
Pedidos.-AGENCIA COMERCIAL.-Ronda de la Coruña, 102

100. En estos años de guerra, Dios y Sánchez Toca sabrán la fabulosa cota a que habrán llegado sus capones. Mas apenas esa cota tiende a retroceder los clamores pueblan los aires y con voz cavernosa vaticinan para nuestra patria, por no dejarse ordeñar, días de dolor y noches de espanto, y debatiéndose contra el arpón que les ha clavado el Sr. Espada con sus recientes declaraciones, han tomado el donoso acuerdo de «residenciar» al político gallego y a tal fin han requerido el apoyo de los diputados y senadores interesados en el negocio, «exijan ante las Cortes las debidas responsabilidades por resoluciones ministeriales que dados sus antecedentes y sus inmediatos efectos económicos y financieros, cuajados en rumores públicos en la bolsa y en otros centros de negocios, podrían constituir ataques alevosos a la riqueza nacional, que las Cortes deben esclarecer y sancionar con todas sus consecuencias.

Se necesita tener más frescura que Sánchez Toca para habernos estado cobrando el azúcar a cinco veces su precio antes de la guerra, y venirse ahora a llamar «ladrón» con delicado eufemismo, al gobernante que se niega a restablecer el arancel para que siga el dulce esquilado de las ovejas celtiberas.

Tal es la realidad ¡miserable, de la baranda que vienen armando, aceiteros, arroceros, azucareros, patateros, carboneros, trigueros y demás eros, que se han estado hinchando hasta reventar estos años pasados, a costa del país, con el pretexto de la guerra, y que ahora quieren convencernos de que el modo de salvar a España de la ruina, es que sus productos y las subsistencias sigan por las nubes, declarando la guerra al pobre y sufrido consumidor.

UN CUENTO

¿SIN CORAZÓN?

«Luis: Nuestras relaciones son imposibles. Sé que me quieres, pero no puedo allanarme, para el mañana, a la vida que la tuya augura. Tu orgullo nos separa; ¿por qué ha de ser indigno de tí admitir la ayuda de los míos? ¿Crees que ellos serían felices viendo que a su hijo le faltaba un capricho?

Créeme que lo siento, pero tu actitud, en cosa tan importante y trascendental, es la causa de nuestro rompimiento definitivo, porque con tu orgullo me has herido, ¡puesto que representa una ofensa para mis padres.

Devuélveme todo lo mío y yo haré lo mismo con lo tuyo. Elisa».

«Elisa de mi vida: Tu carta ha sido para mí algo extraordinario en asombro y en dolor.

Asombro, porque nadie que sepa de amor podría explicarse el que una mujer dijera a un hombre a quien dice amar: me quieres y yo te dejo. Asombro, porque nadie que sepa de dignidad comprendería, como causa de un final, el orgullo del hombre ya que quiere a una mujer por ella misma y desprecia, mejor, rechaza cualquier proporción del interés en ese amor.

Dolor porque tu carta es la de una estatua. Dolor, porque en tí puse una vida de dulces ilusiones, de bellas esperanzas, de doradas quimeras, y la has reto cruel, al rudo golpe de tu tosco egoísmo, de tu belleza sin alma.

Por parecerte tanto a la mujer que adoro no puedo desear para tí el mal; que seas muy feliz.

Y perdona que sólo te envíe las cartas. Las mías rompelas y guarda, si quieres, mis muñecos. Sentiría mucha pena al volver a verlos, porque me hablarían de todos los instantes de nuestro —no, de mi —carlino. Luis».

La boda se concertó en pocos meses. El marido de Elisa —del honorable gremio de los nuevos ricos— sólo exigió unos fajos de billetes, aduciendo la poderosa razón de que él también los tenía. La bella estatua es feliz.

Puede satisfacer todas sus caprichos... excepto el de que su «distinguido» esposo le hable de amor.

Luis sigue soltero. Una pobre mujer, deshonrada, habla de él con odio y amor. ¡Dice que Luis no tiene corazón!

GONZALO LATORRE.

Dulce de membrillo de Puente-Genil

El mejor postre :: El más económico

Se ha recibido una importante partida de este artículo en calidad extra, en el Comercio LAS AMÉRICAS, Reina, 8, que se despacha a los limitados precios siguientes:

Caja de madera pequeña	una 2'75 pesetas
» » » mediana	» 5'50 »
» » » grande	» 11'00 »

El kilo suelto sin envase a 3'30 pesetas.

Gran surtido en aceites, arroces, azúcares, bacalaos y otros géneros. Vinos y licores nacionales y extranjeros. Especialidad en chocolates elaborados a brazo.

Comercio LAS AMÉRICAS, Reina, 8

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO PRIMO ROCA NOVO

MÉDICO TITULAR

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos.

ANGEL ROCA NOVO

Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños.

Con prácticas en la Maternidad de Madrid

y demás clínicas del Dr. Bourcañ.

CONSULTA GENERAL

Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4 Conde Pallares 3.-2.º

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

:: TOMAS NUÑEZ CORDERO ::

LA CORUÑA

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la **MUJER**

Tratamiento y curas con observación analítico-biológico

Instrumental completo de Cirugía

Ultimos adelantos y modelo Reiniger-Berlin

En electricidad - Médica - Panfostat - Diatermia y Rayos Invictus. & con todos sus accesorios

Electrodos, & para la curación y tratamientos

San Andrés, 117-2.º :: Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.-No consulta a domicilio

LA PRODUCCION NACIONAL

La Gaceta publica una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros reformando en algunos puntos el reglamento orgánico de la Comisión protectora de la producción nacional.

Será de su incumbencia informar de los casos de inobservancia de la ley protectora de la producción nacional de 14 de febrero del año 1907.

Cumplimentar el artículo 5.º de la ley de 19 de junio de 1919 para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales y atender al cumplimiento de los demás conceptos legales.

Para el desempeño de las funciones que se le encomiendan, estará constituida la Comisión por cuarenta vocales. De ellos, dieciocho serán elegidos y propuestos al Gobierno directamente por los principales elementos del trabajo y de la producción nacional; diez, por el ministerio de Hacienda para representar los intereses generales de la producción y de la economía en las diversas regiones de España; tres, en representación respectiva del Consejo Superior de Fomento y de los Estados Mayores centrales de Guerra y Marina, que serán nombrados por los Ministerios correspondientes.

Cada uno de los ministerios designará además un vocal, completando así los cuarenta que han de componer la Comisión.

El resto del articulado se refiere a las reuniones del Comité ejecutivo y de las secciones, y a las atribuciones de la presidencia y secretaría.

Curiosidades útiles

La Gran Bretaña, merced a su Imperio colonial, dispone del más del 60 por 100 del valor de la producción mundial de oro.

En los últimos veinte años y en todo el mundo, se ha producido oro por valor de 41.000 millones de pesetas.

Los países que exportan más caucho son Ceilán, que envió al resto del mundo 40.000 toneladas en 1919; Malasia, con 221.900, y las Repúblicas sudamericanas, Brasil, Bolivia y Perú, que exportar 34.300 toneladas.

El primer documento en papel, que se conserva en los Archivos de Sicilia, fué escrito por la condesa Adelaida, en lengua y caracteres griegos en la parte superior, y en árabe, debajo, y su antigüedad se remonta al año de 1.109.

En el año de 1918-19, la Isla de Cuba contaba con 2.888.895 habitantes.

Hizo un comercio exterior por valor de 794.242.578 pesos.

El país de mayor importación para Cuba es los Estados Unidos, que importan por valor de 235.628.661 penes.

Sigue España, con 13.431.728.

A los Estados Unidos exportan los cubanos por valor de 850.237.887 pesos, y a España 6.045.196.

DOLOROSA ESTADÍSTICA

LA EMIGRACION EN UN AÑO

Del avance estadístico (hecho por el Consejo Supremo de Emigración) resulta que durante el año 1920 salieron de España 147.918 personas, contra 69.142 en 1919. Ha habido, pues, un aumento de 78.446 emigrantes.

Estas cifras, según el Consejo mencionado, reflejan la anomalía de la situación económica interior y exterior.

Entre los puertos de salida figuran los primeros los de Coruña, con 41.592 emigrantes; Santander, con 9.656, y Barcelona, con 10.236, y el último, el de Villagarcía, con 468.

La clasificación de emigrantes por países de destino en 1920 es la siguiente: Argentina, 34.620; Brasil, 2.664; Cuba, 90.025; Estados Unidos, 15.960; Uruguay, 3.112, y varios, 1.557.

Estos datos presentan grandes diferencias con los períodos normales. La emigración a la Argentina no ocupa, como en años anteriores, el primer lugar, sino Cuba, lo cual se explica por el desarrollo de las plantaciones de caña en esta isla. Aparece en tercer lugar la emigración a los Estados Unidos, destinada a diversas ocupaciones industriales, especialmente a la navegación.

La emigración a la Argentina sigue conservando su antiguo carácter de colonización, lo que se demuestra por la proporción de mujeres que a este país emigran—el 60 por 100 de la cifra total—, mientras que a Cuba sólo fué un 15 por 100 y a los Estados Unidos un 9 por 100. Esto significa que las familias de los emigrantes a Cuba y Norteamérica quedan en su mayoría en España, lo contrario de las que salen para la Argentina.

Para la repoblación de los castañares

Comprendiendo la Diputación provincial de Lugo la importancia que encierra para la riqueza de Galicia la reconstitución de los castañares desaparecidos por la enfermedad de la tinta o peste, acordó en la sesión del 4 del actual, adquirir 120 kilos de castañas del Japón de la variedad Shiga-Buri, la más inmune a dicha enfermedad, y distribuirlos entre las sociedades agrícolas y labradores pobres de las zonas más diezmatadas de la provincia.

En la presente semana, celebrará sesión el Consejo Provincial de Fomento de Lugo, para adoptar análogo acuerdo.

Varios Ayuntamientos de las provincias de Pontevedra y Coruña, han acordado también hacer semilleros de castañas del Japón para en su día distribuir árboles entre los vecinos, plantar terrenos comunales y campos de feria.

Si las restantes Corporaciones de Galicia imitan a las citadas, pronto recuperará la región los castañares desaparecidos y dispondrá de un nuevo factor de riqueza.

DE BECERREA

SUICIDIO DE UNA DEMENTE

Becerreá 7.—De la inmediata parroquia de Santa María de Villameán, dan cuenta de haber puesto fin a su vida una pobre mujer llamada... Deiros González, de 53 años de edad, soltera, la cual tenía perturbadas sus facultades mentales desde hace tiempo.

Para llevar a cabo esta fatal resolución se disparó tres tiros con un revólver, causándole la muerte casi instantánea uno de los proyectiles que le pene-

AYER

Cualquiera que haya leído periódicos con alguna frecuencia y raro será el que si sabe leer no dedique un momento del día a leer la prensa—e habrá dado cuenta de lo que son las erratas: Sustitución de una letra por otra, falta o sobra de letras, cambio o desaparición de palabras, algo, en fin, que nos hace ver y a veces entender una frase de modo distinto a como debiera estar escrita o presentada. Las erratas suelen enfurecer a los principiantes del periodismo. A los que, día tras día, nos hemos familiarizado con ellas, ya nos importa poco el cambio de una letra o el sentido de una frase, fiamos en que el lector, siempre culto, pondrá lo que falte o suprimirá lo que sobre hasta dejarlo bien.

Y esto de las erratas no solo se da en los impresos que también la vida en sus páginas suele brindar erratas al que va leyendo en el libro del vivir tantas y tantas páginas.

Ayer nos hemos levantado creyendo que marzo nos daría un día propio de la estación, y al abrir las ventanillas vimos lucir el sol espléndidamente ¡Errata!... Nos lanzamos a la calle creyendo en las promesas del sol, y sentimos frío a la sombra. ¡Errata!... Creímos que el día terminaría como había empezado y tuvimos una caída de la tarde bastante gris... ¡Errata!... Nos pareció que el crimen de Monforte había de darnos tarea para llenar columnas, con motivo del descubrimiento del autor, y llegó la noche sin tal noticia llegase ¡Errata!

Y como el día estaba para erratas, en nuestro dietario apareció un camelo en vez del «voilà tout» francés que habíamos querido poner.

tró en la cabeza por el oído izquierdo, sin orificio de salida.

Al ruido de la detonación del primer disparo acudió a la habitación en donde el demente se hallaba, un sobrino suyo de corta edad, preguntándole lo que ocurría, contestándole aquella que nada, y seguidamente encerróse en la habitación e hizo los otros dos disparos.

El Juzgado de Instrucción de Becerreá se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias oportunas.

Al cadáver le fué practicada la autopsia y hoy recibió sepultura.

El crimen de Monforte

SIGUE SIN APARECER EL AUTOR

De Monforte dicen que sigue sin esclarecer el misterioso asesinato del mozo del tren José Ramón Rodríguez, aunque las indagaciones parecen llevarse por buen camino, pues la pista que se sigue actualmente es fácil de resultado, habiendo ya varios individuos detenidos, de los cuales se sospecha que alguno sea el autor.

El sumario se lleva con gran secreto a fin de que no se divulguen noticias que pudieran estorbar la labor judicial.

El individuo detenido, en torno al cual se forjó una verdadera novela, ni es pariente de la víctima ni recae sobre él sospecha alguna. Continúa en la cárcel a disposición del juez militar de Valdeorras que lo tenía reclamado como autor de un delito de estafa.

Insistimos en que es absolutamente inexacta la noticia de que los autores del asesinato hubieran sido los hermanos del muerto.

El guardafreno José Ramón Rodríguez no tiene más hermanos que los siguientes:

Felipe, ausente en Cuba hace más de seis años con su esposa; Antonio, que se halla en los Estados Unidos; Filomena, con su esposa ausente en América, y María, que permanece soltera. Claramente se ve, pues, que ningún hermano de la víctima pudo ser el autor del salvaje asesinato.

Es más, no está detenido ningún pariente de José Ramón Rodríguez.

La pista que sigue la policía, como resultado de las diligencias instruidas por el juez de primera instancia, va por camino muy distinto, como ayer dijimos.

Instrucción pública

La Sección administrativa acordó aprobar los expedientes formados por los herederos de D. Aniceto Pereira Gutiérrez, maestro que fué de Aspáy (Chantada) D. Manuel López Varela, de Antas de Ulla y D. Amalia Guitián Rubinos, de Puertomarin, para que se les abonen los haberes que dejaron devengados y sin percibir, y dispuso que se completase el referente a D. Francisco Cabodevila Vallás, de Villar de Santiago.

El «Boletín Oficial» de hoy publicará una Circular de la Sección administrativa para que puedan hacerse reclamaciones a los pagos de las nóminas de noviembre y diciembre de 1919, de los partidos de que son o eran habilitados D. Carlos Varela, D. Fermín Martínez y D. José S. Prol, toda vez que habiendo sido aquellos justificados y entregados por los mencionados habilitados en la Intervención de Hacienda sufrieron extravío en Madrid.

Mañana es el día señalado para que los habilitados presenten en la Sección administrativa las nóminas del corriente mes cuyos «bonos» se anticiparon por ser cierre del año económico.

Los atentados terroristas en la provincia

Desde que ocurrió el suceso de Aspáy, nos hemos empeñado en ver un terrorista en cada esquina y no se puede hablar de alboroto, riña, protesta, disparo o estallido, que no tenga algo de sindicalismo agresivo con soviets y Lenin hechos exclusivamente para el caso.

¡Estamos perdidos! Al fin, como buenos meridionales somos impresionistas, y no pudiendo tolerar que otras regiones vayan delante de la nuestra en las fantasías populares, nuestro Mamed Casanova y sus secuaces, desaparecidos los reventadores de piso y carteristas famosos, para dejarles el puesto a cuatro pelagatos sin gracia para robar ni para librarse de las quincenas, necesitábamos un Lenin, un par de soviets bonitamente organizados y cuatro o cinco atentados terroristas por semana.

No encontrábamos tan necesarios personajes, ni tan interesantes asuntos en la realidad, y ¡cataplúm!—ahí está la fantasía popular aprovechada por los caciques, brindándonos un soviets en Chantada y otro en Mondoñedo, con sus bombas que no explotan, amenazas que no se realizan y desenlaces completamente peluceros.

El hecho de Aspáy, por desgracia para el pobre maestro muerto, fué el único verdadero, real, efectivo.

Detrás de ese hecho nos hablan de un atentado por incumplimiento de un bolcote, una bomba colocada en el retrete de la casa de un alcalde, de atropellos realizados en la vivienda de un pequeño dictador.

¡Calma, señores! ¡Calma! Que no vamos a tener tiempo para apuntar tantas novedades si se empeñan W. en ver un terrorista en cada esquina y un soviets en cada casa.

En Mondoñedo le han puesto una bomba de mecha—¡qué antigüedad! ¡el nihilismo!—al alcalde Sr. Alvarez Mon en su domicilio. ¡Muy mal hecho! Sí, señor. Eso es una salvajada que merece duro castigo.

Pero ¿quién puso esa bomba? ¿Un enemigo del Sr. Alvarez Mon? Con toda sinceridad hemos de decir que el alcalde de Mondoñedo no tiene enemigos. Y no los tiene por que no hay motivo para que los tenga. Es una persona correcta, que obra de buena fe, que se equivoca como cada hijo de vecino pero sin mala intención por su parte, que quiere a su pueblo, que sirve a sus vecinos como alcalde y como médico... La razón de que Mondoñedo le ponga algún reparillo es por la política local que representa. No por él sino por los que se ocultan detrás de él. En caso de ser un enemigo político—mejor dicho: un adversario político—el que colocase la bomba, tenemos la seguridad de que la pondría en otra parte de cualquiera casa del pueblo, no en la del Sr. Alvarez Mon.

Pero convenía dar este giro al asunto, y por este camino se practicaron hasta cinco detenciones. Entre los detenidos, que como todos fué puesto en libertad por el señor juez inmediatamente, suponemos que figuraba el sastre Sr. Carreira. Sin duda la circunstancia de ser sastre y apellidarse Carreira pareció indicio suficiente de criminalidad. O que como el Sr. Carreira usa unas barbas largas y lee los periódicos de la extrema izquierda podía esperarse de él cualquiera falcatruada rusa.

Bueno, pues si en Mondoñedo que es tierra de paz y de sosiego ocurre esto, calculen ustedes lo que pasará en Chantada, tierra de vino, y en la que el pleito de la redención de foros ha puesto frente a frente señoras y labriegos. Allí si una rapaza le hace un mal gesto a cualquier señorito que pasó la frontera de las buenas formas, bolchevique segura. Se dan de estacazos dos aldeanos por las aguas de un regato y es seguro que el pueblo señale a uno como «asociado» y al otro como «siquiol». Si a la criada de un mozo de la parroquia, y al despedirse lo sorprenden saltando por la ventana ¡terrorismo al canto!...

En resumen que las cosas están bastante mal en Mondoñedo y en Chantada; pero parece como si quisieran ponerlas peor los más llamados a evitarlas.

Hablando ahora en serio: Nos parece, Sres. D. Leonardo Rodríguez y D. Felipe Lazcano, que hemos llegado al momento de que uno y otro pongan su actitud al servicio de la pacificación de sus distritos. Ni Chantada ni Mondoñedo se merecen vivir un día más en la intranquilidad porque pasan. Sería una oportuna labor la de VV. si pusiesen mano en estos conflictos; pero alejándose de toda intención política, y sumándose a efectos por el interés desplegado en hacer bien a los respectivos distritos. Por el momento, sería la más sana labor que los dos, cada cual en su distrito, pudieran llevar a cabo. Toda gratitud de sus electores sería poca. Ahora bien: quede claramente sentado que

tal labor para ser fructifera tiene que ir desprovista de fines políticos, en la tibia aceptación que a esta palabra viene dándosele.

D'ORCA.

SIN INFORMACIÓN TELEFÓNICA

A consecuencia del infame asesinato del presidente del Consejo, D. Eduardo Dato Iradier, anoche fueron suspendidas las conferencias telefónicas con Madrid.

En el momento de entrar este periódico en máquina, ocho de la mañana, recibimos una extensísima conferencia telefónica que pondremos en nuestro escaparate y que publicaremos mañana.

Alemania y los aliados

La gravedad de la situación

Como verían nuestros lectores por los telegramas de ayer, acentúase la tirantez de relaciones entre los Gobiernos de los países aliados y el de Berlín, por negarse éste a aceptar las condiciones que fueron aprobadas por la Conferencia que actualmente se está celebrando en Londres.

Alemania presentó a los aliados unas contraproposiciones que éstos estimaron inaceptables y como consecuencia de ello, la delegación alemana se retiró de la Conferencia de Londres y diez batallones de tropas aliadas debieron ocupar ayer las ciudades alemanas de Duisburgo, Düsseldorf y Ruprosch, situadas en la orilla derecha del Rin.

Nadie puede vaticinar lo que pueda ocurrir, dada la actitud de rotunda intransigencia en que ambas partes litigantes aparecen colocadas.

Los aliados están dispuestos a imponer a Alemania nuevas sanciones, tales como el embargo del 50 por 100 del producto de las ventas hechas por Alemania en los países aliados y la creación de un régimen aduanero especial, con arreglo al cual la orilla izquierda del Rin quedando separada de Alemania y bajo el control de la Comisión luterana de los territorios renanos, por delegación de la Comisión de reparaciones.

En todas partes ha despertado expectación enorme el anuncio de esta ruptura entre los países que acaban de librar la guerra más espantosa que el mundo ha conocido.

Esperemos desarrollo de los acontecimientos, lamentando la actitud de intransigencia que dió origen a la reproducción del nuevo estado de guerra entre los países centro-europeos.

Rótulos DE HIERRO ES-
MALTADO
Para encargos: **Emilio Alvarez Artas.**—**Manuel Becerra,** 14 y 16. **LUGO.**

XIX ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de Santiago y el 11 en el convento de los RR. PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de la

LA SEÑORA

Doña Josefa Crespo de Carro,
y de su hijo Manuel

Q. E. P. D.

Sus hijos ruegan a las personas diestras y de su amistad se dignen asistir a alguna de dichas misas, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que hoy, miércoles, se celebren de ocho a doce con exposición de S. D. M. en la Iglesia parroquia de Santa Lucía de La Coruña, y la misa de once en la capilla del Cementerio de aquella capital, así como también las misas que mañana, jueves, se digan hasta las doce en el convento de los Reverendo PP. Franciscanos de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de

Doña María Fonte González
Q. E. P. D.

fallecida en La Coruña el 9 de marzo de 1917, habiendo recibido todos los auxilios espirituales y la bendición Papal

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Santiago de Compostela y Toledo y Obispos de Lugo, Mondoñedo, Orense y Tuy, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio

CONCLUSIONES APROBADAS

En la Asamblea de Cámaras de Comercio que acaba de celebrarse en Madrid fueron aprobadas las siguientes conclusiones, relativas a la suspensión por el Ministerio de Hacienda en aplicar la ley de 29 de abril en cuanto atañe a las Compañías colectivas o comanditarias simples y demás sociedades que, teniendo por fin principal el lucro, no se hallen comprendidas en ciertos preceptos de la misma; que no se aplique lo que en ella se crea un organismo idéntico para hacerla viable y que introduzca la rebaja en los tipos tributarios considerados excesivos, a fin de que la ley resulte adaptable y justa; y que para su reforma y reglamento de aplicación sea abierta una información amplia, escuchando a las Cámaras de Comercio.

Los mismos representantes compositivos enviaron igualmente, nota telegráfica de los acuerdos adoptados en la magna Asamblea de Sociedades Colectivas y Comanditarias.

Suspensión de la Ley hasta primero del entrante mes de abril.

Modificación en ella, estimando el capital de las Sociedades, sus recursos económicos y su valor personal.

Que sólo tributen las Anónimas. Que su aplicación no tenga efecto retroactivos.

Que mientras no se hace el reglamento no se incoen expedientes de defraudación, y si sólo de ocultación, exceptuándose si existe desacuerdo por los interesados respecto al fallo del Jurado de utilidades, único caso para el expediente defraudatorio.



No comprar Muebles SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE

Manuel E. Varela

7, SAN PEDRO, 7 LUGO

Encontrarán mucha economía en precios y construcción.

DE VALLE DE ORO

PLAZA DE LAZCANO

El Ayuntamiento de Valle de Oro acordó ponerle el nombre de Plaza de Lazcano a la llamada de la Constitución, en la villa de Ferreira. El acuerdo se tomó sin oposición por parte de ningún concejal.

Crónica de sociedad

VIAJEROS

Se encuentra en Lugo de regreso de Madrid el notario de Trabada D. Rafael Pardo y Fernández-Argüelles.

Llegó de Palencia el comandante de Caballería Sr. Veloso, con objeto de asistir a la boda de una de sus sobrinas.

Llegó de Madrid el Sr. Madinaveitia.

NOTAS MUNICIPALES

Repuesto de su delencia ha vuelto a encargarse de la dirección de la banda municipal el Sr. González Páramos.

En los días de la Pascua de Resurrección será colocada la primera piedra del Hospital de Santa María.

Se está procediendo a restaurar la ornamentación de las entradas presidenciales del salón de sesiones municipales, para instalar definitivamente la imagen del Corazón de Jesús entronizado en aquel lugar.

Vienen verificándose las operaciones de talla y reconocimiento de quintos, sin incidentes, en la Casa Consistorial.

Patatas Superiores. Se venden al precio de 12,50 quintal en la calle de Manuel Becerra, al lado de Telefónicas. Servicio a domicilio.

Suscripción popular

EN FAVOR DE LA FAMILIA DEL FINADO MAESTRO DE ASPAY

Lista de las cantidades anotadas en la suscripción abierta por la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, en favor de la viuda e hijo de D. Aniceto Pereira Gutiérrez, maestro propietario de la escuela nacional de Aspay (Chantada), cobardemente asesinado en la mañana del día 16 del pasado mes:

Suma anterior 6.312'05

Sres. D:

Alumnos de la escuela de Escalón, 13'75; id. de Puebla (Fonsagrada), 2; id. de Jove, 11'45; id. de Cubelas, 10; id. de Ladra, 14; idem de Villanuz (Quiroga), 10'30; idem de Rosende, 8; id. de Roás, 2; idem de Ramos, 6'50; id. de San Julián (Láncara) (complemento), 0'50; idem de Teimoy, 12; id. de Miranda, 3; id. de Baos, 2; id. de Cerejal, 8'50; id. de Aifez, 5; id. de Veiga, (Puebla del Brollón), 6'55; id. de Goo, 10; id. de Robledo, 10'80; id. de Podente, 2; id. de Gián, 6'35; id. de Villaquinte, 6; id. de Miñotos, 10; id. de Sober, 20'30; id. de Paradaia (Corgo), 6'10; id. de Foz 1.ª, 12'10; id. de Ribadeo 1.ª, 3'25; id. de Cala (Otero de Rey), 5; alumnas de la escuela de Jove, 13; id. de Gián, 5'60; id. de Vilaformán, 11; id. de Sober, 6'45; id. de Caurel, 5; id. de Friol, 11'50; idem de Corgo, 10'50; id. de Foz, 15'60; id. de Trigas, 5'20; id. de Feria de Castro, 5.

Recaudación obtenida por el maestro de Sober:

José R. López, secretario del Ayuntamiento; Carmen Alvarez maestra; José Carballo, Domingo Rodríguez, Ramón Rivero y José López, a 2 pesetas cada uno, 12.

Ramón Gómez y Emilliano López, a 3 pesetas, 6.

Felipe Carballo y Emilio Losada, a 1 peseta, 2.

Recaudado por el maestro de Carral, D. Emilio Celde:

Manuel Castro, Luis Somoza y José Díez, a 2 pesetas, 6.

Asunción Sanjurjo, maestra de la Feria de Castro (2.º donativo), 5.

Suma y sigue 6 636'35.

La Asociación de maestros de Ortigueira (La Coruña) acordó felicitar calurosamente al jefe de la Sección administrativa, D. Nicolás Arias Andreu, por sus felices iniciativas en favor de la viuda e hijo del finado maestro de Aspay y la de Ubeda (Cádiz) adoptó igual acuerdo, contribuyendo con 25 pesetas a esta suscripción.

Ecos

La Guardia civil de Sarria detuvo en la parroquia de San Alberto de Villar a los vecinos Manuel López Osorio, de 65 años de edad, y José López Somoza, de 23, a los que tenía reclamados el Juzgado instructor de Sarria, como autores del delito de daños.

De Monforte dicen que en la feria celebrada últimamente en aquella ciudad se cotizó a la baja el ganado vacuno.

Los vendedores, en su mayoría, retiráronse sin vender las reses.

Según las disposiciones vigentes, durante este mes deben ser enviadas a Madrid, para la anotación de los intereses correspondientes al año 1920, las libretas de la Caja Postal de Ahorro.

Para que este envío se efectúe es necesario que los poseedores de tales libretas las entreguen, a la mayor brevedad, en la respectiva administración de Correos.

Ha sido destinado a la Administración principal de Correos de la Coruña, como segundo jefe, el que ejercía el cargo de administrador en Villalba, don Justo Arines.

Entre los festejos acordados para recibir en Bruselas a los Reyes de España, en su próximo viaje a aquella capital, figurarán en el programa una comida de gran gala en el Palacio Real, una recepción en el Hotel de Ville y una revista militar, en la que tomará parte una división del Ejército en pie de guerra.

La Comisión mixta de Reclutamiento señaló los días 23 y 26 del mes actual para celebrar sesión, a la hora de diez, a fin de resolver las incidencias pendientes de despacho pertenecientes al reemplazo de 1920 y las demás que puedan promoverse de reemplazos anteriores, procediéndose en dichos días a la tlla y reconocimiento de los interesados que para tal fin se presentados por los comisionados de los Ayuntamientos.

Por el Juzgado militar del Ferrol se reclama a Manuel Orol Rodríguez, natural de Alaje, Ayuntamiento del Valle de Oro.

He aquí la nota de los precios medios que rigieron ayer en la Plaza de Abastos, según los datos recogidos por la oficina de la Guardia municipal:

- Centeno, ferrado, 5'00 pesetas.
- Trigo, id., 7'00.
- Maíz, id., 7'25.
- Castañas, id., 3'50.
- Habas, id. 6'00.
- Patatas, quintal, 14'00.
- Tocino, kilo, 4'50.
- Manteca, id., 4'50.
- Huevos, docena, 2'10.

Se sacrificaron ayer en matadero para el consumo público 9 reses vacunas y 5 cabrias.

Con igual fin entraron en Plaza de Abastos 15 bultos de pescado.

Siendo necesario arrendar locales para las escuelas nacionales de Pantón y Tribás y habitaciones de las maestras, se invita a los dueños de fincas urbanas sitas en las parroquias de Ferreira, Tuiriz, Santa Eulalia y Tribás, para que presenten proposiciones a tal fin durante el término de ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento de Pantón, en donde se hallan de manifiesto las condiciones para el arriendo.

D. Manuel Magadán Quintela, vecino de esta ciudad, presentó en el Gobierno civil una solicitud para aprovechar del río Eo, en el término municipal de Meira, 8.000 litros de agua por segundo en el punto denominado «Pozo d'a Mina», con destino a producción de energía eléctrica para usos industriales, solicitando a la vez la declaración de utilidad pública de las obras de que fuese preciso la aplicación de la ley de Expropiación forzosa, puesto que la

energía ha de destinarse a mejorar las condiciones del interés público.

En Francia sigue aplicándose el sistema de sobresalario familiar, bonificación a los padres de familia graduada según su número de hijos.

Las Compañías ferroviarias francesas conceden un plus anual de 50 francos por el primer hijo, 100 por el segundo y 200 por cada uno de los restantes.

La casa Michelin da actualmente a sus obreros con tres hijos una paga anual de 540 francos, cifra que sube gradualmente hasta 960 francos para los padres con ocho hijos.

Por imposibilidad material la Diputación provincial de La Coruña no ha podido conceder la pensión solicitada para el ilustre maestro Varela Silvari.

Sus amigos y admiradores en Madrid, entre los que merece especial mención un insigne prócer, el joven marqués de Amboage, que ha manifestado un noble entusiasmo en favor del maestro, han abierto una suscripción con el objeto de editar las siguientes obras del Sr. Varela: «Tratado de Instrumentación»; «Prontuario técnico de Melodía»; «Ensayo de crítica, preceptiva e historia musical» y «Tratado de estética musical con carácter preceptivo».

La primera lista de esta suscripción excede de 600 pesetas.

- DE GALICIA -

CORUÑA

Se verificó el entierro del que fué culto y pundonoroso teniente coronel del regimiento de Isabel la Católica

D. Juan Díaz Acebedo. Hombre cordial y caballeroso y unido con una bella dama de la familia Pardo González, tan querida en la sociedad local, el señor Díaz Acebedo era un consuecino estimadísimo y su muerte causó profundo sentimiento.

El viernes último ocurrió en el pueblo de Rois un suceso sangriento del cual se tuvo noticia en La Coruña por una comunicación que relatándolo se recibió del jefe del puesto de la Guardia civil de Padrón.

Según la referencia a que aludimos, ocurrió por lo visto que el secretario del Juzgado municipal de aquel distrito D. Felipe Canaval Eiris, riñendo con Andrés García Souto le hizo a éste un disparo con un revólver, produciéndole la muerte casi en el acto, ya que el proyectil le atravesó el pulmón derecho.

Fué causa de la riña que terminó de modo tan lamentable, el hecho de que García Souto demoró unos días la entrega de una carta que había recibido para Canaval.

Este se presentó momentos después de cometer el homicidio, al juez de instrucción del partido de Padrón, al que ordenó que ingresara en la cárcel.

Estuvo en la bahía el trasatlántico español «Reina María Cristina», de regreso de Veracruz y la Habana, de cuyos puertos zarzó los días 17 y 21 del mes pasado, respectivamente.

Trajo para La Coruña 159 pasajeros de la Habana y 7 de Veracruz.

En tránsito conducía para los puertos del Norte 207 pasajeros y con cinco más que aquí tomó, zarzó el «Cristina» con rumbo a Gijón.

FERROL.

Han sido despedidos todos los obre

La Baloise

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sociedad Anónima fundada en 1863
Domicilio social: Basilea (Suiza).

Capital social: 10.000.000 de francos

Delegación general para España
Madrid, Mayor, 27, 2.º

Agencia general en Lugo
Manuel Becerra, 4



R. M. S. F.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

DESEADO
ANDES

18 de Marzo
3 de Abril

Precio en tercera,
incluido impuestos
550,75
565,75

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de 3.ª clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recargo en el precio anunciado.

LINEA DE CUBA

PARA LA HABANA

Precio en tercera,
incluido impuestos
600 Ptas.

Precio del pasaje, incluidos impuestos, en primera. Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor.

Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

BOTELLAS

En la calle de San Pedro, n.º 44, se compran de todas clases y a buenos precios.

También se compran frascos blancos.

BANCO DE LA CORUÑA

Sección de Caja de Ahorros

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuente con el creciente aumento de libretas, ha acordado CREAR NUEVOS PREMIOS Y AUMENTAR EL NÚMERO DE LOS QUE VENIA APLICANDO EN SORTEOS ANTERIORES.

Los premios que regirán para el próximo sorteo que se celebrará el 15 de julio de 1921, serán los siguientes:

Un premio de	500 Ptas.	Dos premios de	50 Ptas.
Un —	200 —	Diez —	20 —
Un —	100 —	Cien —	10 —
200 PREMIOS DE 5 PESETAS			

No disfrutarán de este beneficio las libretas cuyo saldo al 30 de junio, sea inferior a CIEN PESETAS.

REINA, 5

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos e cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios en competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 LA CORUÑA :-: Teléfono, 404
Amplio comedor, independiente de los reservados.

ros que trabajaban en las obras de las bases navales del parque de la Graña. Ascenden a unos ochocientos y picos, los que allí había empleados. Dicese que muchos volverán a ser admitidos, pero en otras condiciones. De no ser así, originará esto una gran crisis de trabajo.

Ya fueron admitidos varios obreros, a fin de dar comienzo a las importantes obras de los ramales del ferrocarril. Fueron empleados por la parte de las Baterías, que hace frente al muelle Curuxeiras. A medida que sean necesarios, se admitirán más.

Entró en el puerto el vapor «Elda», procedente de Gijón, con un cargamento de carbón, consignado a los señores Antón y Martín.

Al poco tiempo de estar atracado al espigón del muelle de Curuxeiras, para efectuar la descarga, se le declaró un incendio en una carbonera que tiene debajo del puente.

Como en pocos momentos el fuego tomó proporciones, tuvo necesidad el barco de cesar en la descarga, trasladándose, sin pérdida de tiempo, a la Cabaña, donde fué varado, con objeto de abrir los grifos de fondo e inundar la parte incendiada, para que no se propagase al resto del buque.

Para el caso de ser necesarios, se pidieron auxilios al Arsenal.

SANTIAGO.

De un periódico de Santiago recogemos la noticia de un homicidio registrado hace pocos días en Rois, los móviles del cual se atribuyen a una venganza política.

Según la versión a que nos referimos, a las siete de la tarde del jueves último, hallándose cerca de su domicilio Andrés García Souto, casero que guarda la finca propiedad de D. Joaquín Calderón Ozores, se le aproximó Felipe Cambal, secretario del Juzgado municipal de dicho término, y le recriminó por un supuesto desacato al alguacil de Rois al presentar una instancia para celebrar un mitin católico agrario.

Contestóle García Souto que se había limitado a cumplir con su conciencia y entonces el secretario sacó una pistola y le disparó tres tiros, uno de los cuales le atravesó el corazón.

ORENSE.

El 10 de marzo de 1921 quedará abierto a la explotación el Apartadero de Sela, situado en el kilómetro 68.864 de la línea de Orense a Vigo, entre las estaciones de Arbo y Nieves.

El servicio que prestará este nuevo Apartadero será el de toda clase de transportes, de viajeros, grande y pequeña velocidad, con procedencia o destino de las estaciones de la Compañía y líneas combinadas, aplicándose las tarifas generales y especiales, locales y combinadas vigentes.

PONTEVEDRA.

Como resultado de las indagaciones practicadas por el comandante del puesto de la Guardia civil de Bayona don José Muñoz, se ha logrado la identificación del cadáver que apareció en Cabo Silleiro el día primero de setiembre último, que resultó ser el de Juan Bastero Pérez, soltero, carpintero, natural y vecino de la parroquia de Castrelos, del Ayuntamiento de Vigo.

Juan Bastero Pérez, salió de su casa en la mañana del 28 de agosto con propósitos de embarcar como polizón en cualquier barco que llevara pasaje para Buenos Aires, en donde residen algunos de sus hermanos.

En la tarde del día 28 y en el automóvil de línea que hace el servicio desde Vigo, llegó a este pueblo, según consta en la lista de viajeros de dicha empresa.

En Bayona estuvieron Prudencio Bastero y un cuñado del muerto, quienes no se explican los motivos del viaje a ésta de José Bastero.

Ante una enorme concurrencia que llenaba por completo el campo de deportes, jugó el partido eliminatorio del campeonato de Galicia, entre el «Real Club Fortuna», de Vigo, y el «Pontevedra Sporting Club».

En el primer tiempo dominó el «Pontevedra», haciendo Ruiz grandes paradas. Se tiró una «penalty» contra el

«Fortuna», apuntándose un tanto el equipo local.

En el segundo tiempo marcó Carlitos un segundo «goal», que falló.

Veinte minutos antes de terminar el partido recusó el «referee» del campo al portero del «Pontevedra» Novoa, por repeler a puñetazos una entrada violenta.

A pesar de jugar este team con solo diez jugadores, el «Fortuna» no logró marcar tanto alguno, quedando vencedor el «Pontevedra» por un «goal» a cero.

El resultado del partido despertó gran entusiasmo entre los aficionados locales.

ALMANAQUE

MARZO
9
Miércoles

Santa Francisca, y Santa Catalina de Bolognia, San Paciano.— Ayuno sin abstinencia.

Sale el Sol a las 6'37 y se pone a las 6'14. La Luna sale a las 6'13 de la tarde y se pone a las 6'13 de la mañana.

SE ARRIENDA una casa con huerta.—San Roque, 2, informará Cándido Rubinos.

Consulta ortopédica
Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23-1.

PELLIQUERIA LUCENSE
DE
Faustino Rodríguez Saa y H.º
RONDA DE LA CORUÑA, 4
(PUERTA DE LA ESTACION)
SERVICIO ESMERADO
. EXQUISITA ASEPSIA

Galletas de «La Dulce Alianza»
El público selecto siente verdadera predilección por las Galletas y Rosquillas que fabrica esta casa, la que hace envíos a los establecimientos de ultramar de España.—Pastas secas para pan y viaje.
Manuel González.—SARRIA.

Cinematógrafo de Salón

KOK
Pathé-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones.
Más de 2.000 funcionando en España
Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHÉ-REFORZADO

ES EL MEJOR PROYECTOR CINEMATOGRAFICO

Más de 4.000 vendidos en el mundo

Aparatos cinematográficos oxiacetilénicos
PARA AQUELLOS SITIOS DONDE NO EXISTE FLUIDO ELÉCTRICO

Lo más cómodo y práctico

Concesionarios para España y Portugal:

SRES. VILASECA Y LEDESMA
Caballero de Gracia, 56.-MADRID

MANUEL NEIRA

Policarpo Sanz, 46
VIGO

Agente exclusivo en Galicia, León y Palencia de los AUTOMOVILES:

- HUDSON SUPER SIX
- WILLYS KNIGHT
- OVERLAND 4
- MARMON
- ESSEX

Hay disponibles para entregar en el acto

CAMIONES marcas:

- AS de 3 a 4 toneladas
- White de 2 a 3 »
- Packard de 7 a 8 »
- GMS de 2 »

Tractores Latil y remolques
Todos para entrega inmediata

Motocicletas INDIAN

Representante exclusivo en Galicia

Representante exclusivo para España y Portugal de las Juntas de Cobre y Amianto

"VICTOR"

Para todos los automóviles americanos

Representante exclusivo para España de las instalaciones y piezas de repuesto

"DELCO"

Para automóviles americanos

MAGNETOS BOSCH

Legítimos alemanes y sus piezas de repuesto

Gran existencia :::: Agencia regional

Carburadores ZENITH

La mejor marca

Hay de todos los tipos

GRAN TALLER MECANICO

Garaes y revendedores. Condiciones especiales.

Manuel Neira

Policarpo Sanz 46.-VIGO

Telegramas: AUTONEIRA

Teléfono: 143

Ruedas metálicas HOOK

Para todos los coches americanos

Fundas de vestidura y de capota

"GORDON"

Capotas carrocería

especialas para convertir los Faetones en conducciones interiores

Amortiguadores HARTFORD

Escapes libres PETRY

Neumáticos y cubiertas

MICHELIN

Unico stockista oficial de esta marca en VIGO

Fisk :: Goodyear :: U. S. Nacional

Klein :: Bergougnan :: Frestone

BANDAJES MACIZOS

de todas las medidas corrientes
Hay PRENSA ESPECIAL para su colocación

Próxima inauguración del engrandecimiento del GARAGE CON JAULAS INDEPENDIENTES para 60 automóviles y capacidad en el mismo local para 100 coches más.

Últimos adelantos como depósito de aire de presión para hinchar neumáticos.

Tanques automáticos de gasolina y aceite, etc., etc.

CONFERENCIA DEL SR. VALES FAILDE

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Sobre el tema «Disolución del matrimonio rato», pronunció una conferencia en extremo interesante el vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y auditor de la Rota, Sr. Vales Failde.

Magistralmente trató el orador de la cuestión propuesta—no sin antes ensalzar la memoria de los canonistas españoles—estudiando el concepto del matrimonio en sus aspectos de rato y consumado, del que afirmó su necesidad radical, como han reconocido los estadistas todos, en la conservación de la especie.

El matrimonio rato no tiene los caracteres de indisolubilidad que la Iglesia establece, pues el mismo no ha realizado la condición natural; la de fundir dos cuerpos en uno solo, y esta tesis la confirma el Concilio Tridentino y los decretalistas españoles González Téllez, Covarrubias y el llamado doctor Navarro.

Explicó las causas que lo dirimen, señalando el hecho de que la Santa Sede, nunca fué remisa a conceder la disolución, cuando para ello hubo justa causa, poniendo de manifiesto que en un solo edicto de Gregorio XIII se concedieron once.

Casos históricos citó el conferenciante, entre otros, el otorgado a Carlos VIII de Francia con Margarita de Austria, más tarde esposa del príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos.

La parte procesal de esta especialidad del Derecho fué expuesta en

último término, por el Sr. Failde, que dedujo de su estudio que existía una antinomia con la ley de Enjuiciamiento civil, que urge subsanar.

Mostróse, en el final de su discurso, contrario del divorcio, llamando «exóticas teorías» a las que lo defienden y afirmando no ser el mismo necesario, ya que el Derecho canónico es lo suficientemente flexible para evitar y contrarrestar sus disolventes efectos.

TEATRO-CIRCO

Hay miércoles dos secciones extraordinarias a las siete y a las diez.

Película extraordinaria en cuatro partes de la selección Fraga, «Corazones y castas» y «Carrera de carreras automóviles».

Domingo 1.º y 2.º episodios de la sensacional película «La lucha por los millones».

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 8 de marzo en el término municipal:

Nacimientos

Bóveda.—Avelino Racamonde Varela.

Idem.—Angel Pérez Pérez.

Hombreiro.—José Devesa Varela.

Benade.—Silvina Masoy Reboledo.

Defunciones

Bacurío.—Benigno Pardo Seije 6 años.

Lugo.—Sor Amalia de S. Agustín Castro Sanjurjo, 86 años, soltera.

Seguro de automóviles

The Motor Unión Insurance Company, Limited,

indemniza a sus asegurados, previo pago de la prima:

I. Los daños que sufra uncoche automóvil por choque o vuelco, acto mal intencionado de tercera persona, robo consumado o intento de robo, incendio por accidente, explosión externa o rayo, y accidentes en curso de transporte.

II. La responsabilidad civil por accidentes causados a un tercero cualquiera con inclusión de los pasajeros transportados aunque vayan gratuitamente en el coche, y a cualquier clase de propiedad o animales pertenecientes a un tercero.

III. La asistencia médica por consecuencia de accidente del coche asegurado.

Subdirector de THE MOTOR UNION, para Lugo: D. Antonio de Cora, abogado. Manuel Becerra, 4.

Establecimiento Especialista de Maquinaria Agrícola

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FORRAJERAS

ANDRES DOMÍNGUEZ COFAN

Gijón, Cabrales, 82

Vendedor exclusivo para España de los legítimos arados americanos marca WIARD. Arados Brabant, Semi-Brabant, Ideal, Gradas, Cortatojos, Estrujadoras de uva y prensas para vino.

Desnatadoras, Mantequeras, Cuaño y Colorantes para la fabricación de quesos.

En general toda clase de maquinaria y aparatos relacionadas con la agricultura.

